



## SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/2757/18 Ciudad de México, a 3 de septiembre de 2018

C

O

# CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el Artículo Segundo del "Decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que permita la salida de elementos de la Armada de México, a fin de que participen fuera de los límites del país en los Ejercicios Multinacionales: "TRADEWINDS 2018", del 5 al 25 de junio de 2018, en las costas de Bahamas; "RIMPAC 2018", del 25 de junio al 2 de agosto de 2018, en la costa del sur de California, Estados Unidos de América; y "UNITAS ATLÁNTICO 2018", del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2018, en la costa de Cartagena de Indias, Colombia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2018, me permito remitir copia del oficio número A.- 2324 signado por el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina, así como de su anexo, mediante los cuales remite el Informe sobre los resultados del Ejercicio Multinacional RIMPAC-2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi

consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

CJ

C.c.p.- Dr. Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento. Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina.- Presente. Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente. Minutario

UEL/311

#### SECRETARIO

## A.- 2324



Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018.

Licenciado.
Felipe Solís Acero.
Subsecretario de Enlace Legislativo y
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la
Secretaría de Gobernación.
C i u d a d.

Distinguido Licenciado:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de enviarle un cordial saludo y en apego al Artículo Segundo del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de abril del presente año, en el que la Cámara de Senadores solicitó al Titular del Ejecutivo Federal instruir a la Secretaría de Marina para que presentara un informe sobre los resultados del Ejercicio Multinacional RIMPAC-2018.

Sobre el particular, agradeceré a Usted ser el amable conducto para que se haga llegar al Ciudadano Presidente de la Cámara de Senadores, el informe que adjunto al presente del resultado del **Ejercicio Multinacional RIMPAC-2018**, que se llevó a cabo del 25 de junio al 02 de agosto de 2018, realizado por personal de la Armada de México, en la costa del sur de California, Estados Unidos de América y en las inmediaciones de las Islas de Hawái.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ

SECRÈTARIO DE MARINA

10.271

CIUDADANO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN. PRESENTE.

#### I. ANTECEDENTES

- A. El 11 de mayo de 2018, la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir que la Armada de México participe en el Ejercicio Multinacional "RIMPAC 2018", del 25 de junio al 2 de agosto de 2018, en la costa del sur de California, Estados Unidos de América.
- B. El ejercicio "RIMPAC" se realiza desde 1971 y a partir de 1974 a la fecha se lleva a cabo cada dos años; son los ejercicios navales más grandes del mundo, cuentan con la participación de una gran cantidad de unidades de superficie, aéreas y terrestres de los países socios, realizándose actividades en el campo de guerra antisubmarina, antiaérea y antisuperficie, así como operaciones anfibias, de contraminado y de seguridad marítima.
- C. La Armada de México ha participado en este ejercicio de la siguiente manera: en 2004 y 2006 con observadores; en 2012 con un buque de Guerra Anfibia, un helicóptero tipo MI-17 y una sección de Infantería de Marina; en 2014 con una Patrulla Oceánica y un helicóptero tipo Panther; en 2016 con un buque de Guerra Anfibia, cuatro Patrullas Interceptoras, un helicóptero tipo MI-17, una avión King Air KA-350, una Compañía de Infantería de Marina y un equipo de Fuerzas Especiales.
- D. El referido ejercicio es organizado por la Tercera Flota y la Primera Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, y tiene como objetivo principal fortalecer la interoperabilidad entre las unidades de las Armadas participantes, mediante la aplicación de procedimientos operativos estandarizados, así como construir la capacidad de planeación y conducción de operaciones navales con fuerzas de tarea multinacionales.

#### II. INFORME DEL EJERCICIO

En esta ocasión, el ejercicio Multinacional RIMPAC 2018, se dividió en dos áreas de operaciones, en el sur de California y en las Islas Hawaii, con operaciones de superficie, aeronavales y un desembarco anfibio, mismas que se realizaron de forma simultánea del 25 de junio al 16 de julio en el primer lugar y del 27 de junio al 2 de agosto en el segundo.

En el sur del Estado de California de los Estados Unidos de América, participaron unidades de superficie, fuerzas terrestres y aeronaves, integrando una Fuerza

Multinacional con las Armadas de: Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Países Bajos y México.

En este ejercicio la Armada de México participó con el buque de Guerra Anfibia ARM "USUMACINTA" (A-412) con 228 elementos de tripulación, patrullas interceptoras: ARM "AVIOR" (PI-1111), ARM "ARM "DENEB" (PI-1112) y ARM "ELNATH" (PI-1123) con 6 elementos de tripulación cada una, un helicóptero MI-17 matrícula ANX-2226 con 14 elementos de su tripulación de vuelo y mantenimiento, una compañía anfibia de Infantería de Marina y dos equipos de reconocimiento con 122 elementos, un equipo de Búsqueda y Rescate Urbano con 22 elementos, así como 43 elementos entre Planeadores del Ejercicio, Mando y Estado Mayor de la Fuerza de Tarea, personal de Sanidad Naval, Técnicos en Operaciones Aéreas, Comunicaciones Navales, Trabajos Submarinos, Nadadores de Búsqueda y Rescate, Soporte Técnico en Enlaces de Comunicación y Observadores de la Secretaría de Marina y Secretaría de la Defensa Nacional.

Se hace énfasis que dentro del personal participante se integraron un total de 18 Oficiales así como 15 de Clases y Marinería femeninas, en todos los componentes de la Fuerza de Tarea (Superficie, Infantería de Marina, Aviación Naval y de Ayuda Humanitaria), con el objeto de fomentar la igualdad de género.

Las unidades componentes operaron durante las fases de integración, concentración, puerto y ejercicio de la siguiente manera:

# A. <u>Fase de integración a la Fuerza de Tarea Anfibia (del 11 al 14 de junio de 2018).</u>

En el puerto de Manzanillo, Col., se integró la Fuerza de Tarea Anfibia RIMPAC 2018, embarcándose a bordo del ARM "USUMACINTA" el personal Planeadores del Ejercicio, Mando y Estado Mayor de la Fuerza de Tarea, de Infantería de Marina, Sanidad Naval, Técnicos en Operaciones Aéreas, Comunicaciones Navales, Soporte Técnico en Enlaces de Comunicación, y Observadores de la Secretaría de Marina y de la Defensa Nacional, así como el Helicóptero MI-17 Matrícula ANX-2226 con tripulación y personal de mantenimiento.

# B. <u>Fase de traslado a Ensenada, Baja California (del 15 al 18 de junio de</u> 2018).

Se efectuaron reuniones de coordinación con el Estado Mayor de la Fuerza de Tarea y Planeadores, Comandantes de Componentes para conocer el concepto de la operación, así como el adiestramiento en operaciones anfibias, operaciones embarcadas con el helicóptero, evacuación aeromédica y conferencias sobre las Reglas de Enfrentamiento y comportamiento en puerto extranjero.

# C. <u>Fase de alistamiento y entrenamiento previo en Ensenada, Baja California (del 19 al 24 de junio de 2018).</u>

En el puerto de Ensenada, Baja California, se integraron las patrullas interceptoras ARM "AVIOR" (PI-1111), "ARM "DENEB" (PI-1112) y ARM "ELNATH" (PI-1123), quedando integrada de esta manera la Fuerza de Tarea México RIMPAC 2018.

Así mismo, se realizaron reuniones de coordinación entre los componentes integrantes de la Fuerza de Tarea para la ejecución de las diversas prácticas de adiestramiento que consistieron en: zafarrancho de desembarco, zafarrancho de control de vuelo, embarque y desembarque anfibio por medio de patrullas interceptoras y embarcaciones menores, operaciones helitransportadas, evacuación aeromédica, inserción acuática, implementación de operaciones de búsqueda y rescate de personas en estructuras colapsadas dentro del Plan Marina. Culminando este periodo con ensayo anfibio en donde participaron todas las fuerzas componentes de la Fuerza de Tarea.

### D. Fase de traslado al área de operaciones (del 24 al 25 de junio de 2016).

Los buques ARM "USUMACINTA", ARM "AVIOR", "ARM "DENEB" y ARM "ELNATH", personal de Infantería de Marina embarcado y de apoyo, navegaron del puerto de Ensenada, B.C., rumbo a la Base Naval de San Diego, California Estados Unidos de América, recibiéndose al arribo la visita protocolaria de la Maestra Marcela Celorio Mancera, Cónsul General de México en San Diego, California E.U.A. En la misma fecha el helicóptero MI-17 Matrícula ANX-2226 voló desde el citado buque a la Estación Aérea del Cuerpo de Infantería de Marina de Camp Pendleton, California Estados Unidos de América, con tripulación y personal de mantenimiento.

### E. Fase de Adiestramiento en Puerto (del 25 de junio al 16 de julio de 2018).

- 1. Durante esta fase se llevó a cabo la integración de las fuerzas de los países participantes, con reuniones en la Base Naval San Diego y Camp Pendleton, California, Estados Unidos de América, de los participantes en el ejercicio multinacional con personal del Escuadrón Anfibio-3 de la Marina y de la 15ª Unidad Expedicionaria de Infantería de Marina Norteamericana.
- 2. La Secretaría de Marina ofreció una recepción el día 30 de junio de 2018 a bordo del buque ARM "USUMACINTA" asistiendo al evento la Maestra Marcela Celorio Mancera, Cónsul General de México en San Diego, California Estados Unidos de América, así como otros invitados de los países participantes en el ejercicio RIMPAC 2018 y autoridades de San Diego, California, Estados Unidos de América.
- 3. El personal de Infantería de Marina de la Secretaría de Marina fue concentrado a Camp Pendleton, para el entrenamiento correspondiente al ejercicio, realizando lo siguiente:
  - a. Prácticas de embarque y desembarque vehículos anfibios.
  - b. Embarque y desembarque de aeronave tipo Osprey.
  - c. Maniobras tácticas de avance a nivel Pelotón y Sección.

- d. Instrucciones preparatorias de tiro.
- e. Patrullas terrestres.
- f. Tácticas de combate urbano.
- g. Tácticas de combate cercano en interiores.
- h. Ensayos de la toma de un objetivo a nivel pelotón.
- i. Prácticas con fuego real en movimiento empleando armas fusil M4 y fusil M16 cal. 5.56, así como tubo lanzagranadas M203 cal. 40 mm.
- j. Cruce de avenidas de aproximación en terreno urbano.
- k. Manejo de drones.
- Combate urbano con identificación de artefactos explosivos.
- m. Extracción de heridos y solicitud de MEDEVAC en combate urbano y combate cercano en interiores.
- n. Ejercicio a nivel pelotón y sección de la toma de un objetivo en conjunto con Unit States Marines Corps (USMC), tanto en Poblado de Combate como en simulador de infantería.
- o. Planeamiento táctico a nivel pelotón.
- p. Solicitud de MEDEVAC
- q. Fuego de tiro real en movimiento con fusil M4 y fusil M16 cal. 5.56 y tubo lanzagranadas M203 cal. 40 y ametralladoras Minimi y MAC cal. 5.56, así mismo con Barret cal. 50 mm.
- r. Personal de sanidad integrado con Infantería de Marina realizó integración del personal de sanidad de Canadá y los Estados Unidos de América, en tácticas, técnicas y procedimientos para atención de heridos por arma de fuego, técnicas de empacamiento de heridos para su traslado, ejercicios de evacuación de heridos bajo ataque, ejercicios de atención médica inmediata (enfermería táctica), así como presentación de botiquines tácticos e intercambio de equipamiento de los mismos.
- **4.** Personal de equipos Reconocimiento de Infantería de Marina, con las actividades siguientes:
  - a. Medidas de seguridad en el campo.
  - b. Tiro fuego real con fusil C4 Cal. 302 y Cal. 308 a distancias de 200 a 800 metros de distancia.
  - c. Tiro de combate en conjunto con personal de USMC y Canadá con armamento cal. 5.56 mm.
  - d. Tiro nocturno con NVG con fusiles de largo alcance de 200 a 800 metros.

- e. Tiro de precisión con fusil de largo alcance cal. 50 mm. a 1200 metros de distancia.
- 5. El Helicóptero MI-17 Matrícula ANX-2226 efectuó lo siguiente:
  - a. Calificación en operaciones embarcadas a cuatro pilotos del helicóptero en el buque ARM "USUMACINTA".
  - **b.** Operaciones helitransportadas en apoyo a la infantería de marina y grupo de ayuda humanitaria.
  - c. Se efectuaron diversos vuelos de familiarización y reconocimiento de las diferentes áreas de vuelo de la Estación Aérea de los Marine Corps. (MCAS) Camp Pendleton, acompañados por un piloto anfitrión perteneciente al Escuadrón HMLA-267.
    - 1. Vuelos de práctica de Evacuaciones Aeromédicas (CASEVAC y MEDEVAC) con personal de medicina aeroespacial de Canadá, Estados Unidos de América y México.
    - 2. Vuelos de práctica de tiro en seco y procedimientos de apoyo con fuegos aéreos con ametralladora minigun calibre 7.62 en el área de tiro Zulú de Camp Pendleton.
    - 3. Vuelos de tiro real y procedimientos de apoyo con fuegos aéreos con ametralladora minigun calibre 7.62 en el área de tiro Zulu de Camp Pendleton.
  - **d.** Conferencias e intercambio de experiencias entre personal de Canadá, México y Estados Unidos de América:
    - 1. Por parte de los USMC:
      - Reglas del espacio aéreo de Camp Pendleton. (frecuencias, rutas, altitudes, áreas restringidas, áreas de tiro, disminución de ruido, procedimientos de emergencia etc.)
      - Movimientos de las aeronaves en plataforma.
      - Recargas de combustible.
      - Arme y desarme en plataforma especial, así como abastecimiento de munición y armamento.
      - Procedimientos del personal de Controladores de Ataque Terminal Conjunto (Joint Terminal Attack Controller "JTAC").
      - Prácticas en el simulador de armas de apoyo que incluye JTAC.
      - Organización, estructura de mando, funciones y operaciones de la aviación de los US Marine Corps.
    - 2. Por parte de personal SEMAR:
      - Integración, planeamiento y evolución de las operaciones aeronavales de la Armada de México.

- Evolución y funciones que realiza la medicina aeroespacial al personal de pilotos, sanidad de la US Navy / US Marines Corps y Canadá.
- Personal de observadores y pilotos de SEMAR se integraron con personal de JTAC de EE.UU. y Canadá en el punto de observación "Alpha" del área de tiro "Zulu" de Camp Pendleton.
- 6. El Grupo de Ayuda Humanitaria efectuó lo siguiente:
  - a. Intercambio de experiencias sobre los antecedentes, capacitación y funciones que realiza dentro del marco del Plan Marina en apoyo a la población y cuando se requiera brindar este apoyo internacionalmente.
  - b. Demostración de las capacidades a bordo del buque ARM "USUMACINTA" sobre búsqueda, localización y rescate de personas en estructuras colapsadas con apoyo de binomio canino de SEMAR, a personal de la Base Naval San Diego y de la Unidad de Medicina Ambulatoria Preventiva – 5 de la US Navy.
  - c. Demostración de las capacidades a bordo del buque ARM "USUMACINTA" sobre búsqueda, localización y rescate de personas en estructuras colapsadas con apoyo de binomio canino de SEMAR, a personal de la Base de Marines de los US Marine Corps.
- 7. El Buque ARM "USUMACINTA" y las Patrullas Interceptoras ARM "AVIOR", "ARM "DENEB" y ARM "ELNATH" efectuaron:
  - a. Prácticas de zafarrancho de control de vuelo con personal del Helicóptero MI-17 Matrícula ANX-2226.
  - **b.** Prácticas de zafarrancho de asalto anfibio con personal de infantería de marina a través de embarcaciones menores y patrullas interceptoras.
  - **c.** Prácticas de Evacuaciones Aeromédicas (CASEVAC y MEDEVAC) con personal de medicina aeroespacial y de sanidad naval de abordo.
  - **d.** Visitas a los buques de la Tercera Flota de la USN, LHD Boxer y LPD New Orleans con el fin de efectuar visita e intercambiar experiencias sobre operaciones anfibias y de control de vuelo.
  - e. Instrucción mediante conferencias sobre planeamiento de operaciones anfibias por parte del Tercer Escuadrón Anfibio de la Tercera Flota de los Estados Unidos de América, así como planeamiento anfibio.

## F. <u>Término del Ejercicio (16 de julio de 2018).</u>

Se dio por terminado el ejercicio RIMPAC 2018, con la concentración de todas las unidades participantes en San Diego, California, Estados Unidos de América hacia el puerto de Ensenada, BC.

#### III. FORTALEZAS OBSERVADAS EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO.

- A. La constante capacitación y adiestramiento de alto nivel que recibe el personal de las Unidades de Superficie, Aeronavales y de Infantería de Marina en las Unidades y Establecimientos de la Armada de México, dieron como resultado una destacada participación en el Ejercicio Multinacional, logrando con esto el reconocimiento de los países participantes, priorizando en todo momento la seguridad del personal y material.
- B. La Doctrina de las Operaciones Anfibias y de Interoperabilidad, bajo la cual se realizaron las maniobras en la mar y el desembarco anfibio de la Infantería de Marina, demostró ser efectiva, por su utilidad y compatibilidad en operaciones navales con las de otras naciones participantes.
- C. La acertada toma de decisiones y alta moral de las tripulaciones de los buques, aeronaves y personal de Infantería de Marina durante el Ejercicio Multinacional, contribuyeron al logro de los objetivos planteados por la Secretaría de Marina-Armada de México.

#### IV. RESULTADOS.

#### A. Las Dotaciones de los Buques.

- 1. Durante el desarrollo del Ejercicio Multinacional RIMPAC 2018, los buques ARM "USUMACINTA", Patrullas Interceptoras ARM "AVIOR" (PI-1111), ARM "DENEB" (PI-1112), y ARM "ELNATH" (PI-1123) realizaron diferentes maniobras tácticas de superficie, la tripulación del helicóptero embarcado efectuaron maniobras de vuelo de transporte, reconocimiento y apoyo aéreo, el personal de Infantería de Marina, ejecutó diversos ejercicios tácticos con tiro de armas de diferentes calibres, con los cuales se incrementó el nivel de interoperabilidad de las unidades de la Armada de México en operaciones anfibias dentro de un ambiente combinado, así como el adiestramiento y experiencia de citado personal. Por último el personal del grupo de ayuda humanitaria y binomio canino demostró las capacidades y avances que tiene la Institución en este importante ámbito de competencia.
- 2. Se fortalecieron las relaciones entre las naciones participantes, logrando una coordinación, entendimiento y estandarización de procedimientos en lo estratégico, operacional y táctico para llevar un desembarco anfibio en cualquier escenario.
- 3. Se consolidaron los conocimientos tácticos, así como experiencias y habilidades durante la conducción del ejercicio multinacional con países aliados, empleando doctrina, lenguaje, técnicas, publicaciones multinacionales y reglas de enfrentamiento comunes a la Fuerza de Tarea Multinacional.

4. Las tripulaciones de las unidades de superficie tuvieron un intercambio de conocimientos, experiencias y cultura con el personal embarcado de otras Armadas.

## B. La Tripulación de Vuelo del Helicóptero.

- 1. Integración y coordinación con el buque y fuerza terrestre para el buen desarrollo de las operaciones de desembarco, aeromédicas y de apoyo aéreo cercano.
- 2. Experiencias y habilidades en la planeación y ejecución de operaciones empleando doctrina, lenguaje, tácticas, técnicas, procedimientos, publicaciones multinacionales y reglas de enfrentamiento.
- 3. Intercambio de experiencias y conocimientos con pilotos y personal de apoyo en tierra de otras naciones.

#### C. Personal de Infantería de Marina.

- 1. El adiestramiento previo y la capacitación constante del personal de Infantería de Marina para Operaciones Anfibias y Urbanas, dieron como resultado un destacado desempeño en las prácticas y ejercicios ejecutados con otros países.
- 2. El personal de Infantería de Marina incrementó su experiencia y destreza en la ejecución de Operaciones de Táctica Anfibia y Táctica de Infantería para la conquista de objetivos de manera coordinada como parte de una Fuerza de Tarea Multinacional.
- 3. Se reafirmaron los conocimientos acerca del uso gradual de la fuerza, trato de personas combatientes y no combatientes con el personal de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América y de Canadá.
- 4. Intercambio de experiencias y conocimientos con personal de Infantería de Marina de otras Armadas participantes.

### D. Personal de Ayuda Humanitaria.

- 1. El personal de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) junto con su binomio canino de esta Dependencia demostró una vez más su valor al aportar capacidades y demostrar la capacitación y entrega de nuestro personal naval en este ámbito dentro de una organización como lo es una Fuerza de Tarea Multinacional.
- 2. Con esto se demuestra el compromiso de la SEMAR para cualquier situación en que se requiera que México sea un participante con "Responsabilidad Global" en la atención a situaciones de crisis.

#### V. CONCLUSIONES

La participación en RIMPAC 2018 representó y contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de nuestras fuerzas en el desarrollo de operaciones de defensa, en el ámbito de la cooperación internacional para la seguridad; permitiendo identificar el nivel de nuestro entrenamiento, las limitaciones y necesidades en este tipo de operaciones.

La importancia en este tipo de ejercicios resulta fundamental y critica para la preparación en el cumplimento de la misión esencial de la Armada de México, la defensa exterior del país y los intereses nacionales.

La preparación y profesionalismo del personal de la Armada de México, mostrado durante el desarrollo del Ejercicio Multinacional dieron como resultado un destacado desempeño, mismo que fue reconocido por los Comandantes de las unidades participantes de otros países y Comandante de la Operación RIMPAC 2018.

Se intercambiaron experiencias y conocimientos con el personal de las Armadas de los otros países participantes, estrechando los lazos de amistad y cooperación.

Reitero a Usted, Ciudadano Presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Dado en la Ciudad de México, a los diez días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

VIDAL FRANCISCO SOBERÓN SANZ

SECRETARIO DE MARINA